

# Ser docente: entre la autoridad y el autoritarismo

---

## To be a teacher: between authority and authoritarianism

Juan José Miguel Reyes<sup>1</sup>  
Carina Berenice López González<sup>2</sup>  
Alejandra Chablé Corona<sup>3</sup>

### Resumen

Esta investigación presenta la violencia escolar como una temática actual, por la incidencia en los diferentes niveles educativos, al interior de las aulas de clases, por parte de docentes y autoridades, desencadenando en los alumnos una serie de situaciones que impacta en la salud mental y emocional, afectando directamente el aprendizaje. El planteamiento de este trabajo se relaciona con el autoritarismo docente, donde se agrede al estudiante, a partir de la construcción tradicional del papel docente, el cual tiene repercusiones en desarrollo académico y personal de manera significativa. Se concluye que es importante darle la relevancia necesaria a esta problemática que afecta constantemente las aulas educativas, a través de proyectos de intervención en México, que posibiliten estrategias para disminuir o erradicar estas situaciones.

### Palabras clave

Violencia escolar, autoridad pedagógica, docencia.

---

<sup>1</sup> Juan José Miguel Reyes. Docente en la Preparatoria Campus II de la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche, México. Es doctor en motricidad por el Instituto Pedagógico Campechano. Correo electrónico: [juanjose.miguel@hotmail.com](mailto:juanjose.miguel@hotmail.com)  
ID: <http://orcid.org/0000-0002-0782-4016>

<sup>2</sup> Carina Berenice López González. Docente en la Preparatoria Campus II de la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche, México. Ha sido ponente en congresos nacionales e internacionales. Correo electrónico: [pscli\\_carina@hotmail.com](mailto:pscli_carina@hotmail.com)  
ID: <http://orcid.org/0000-0001-7816-7597>

<sup>3</sup> Alejandra Chablé Corona. Docente en la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche, México. Es maestra en Psicología Clínica de la Salud por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Correo electrónico: [ela91\\_24@hotmail.com](mailto:ela91_24@hotmail.com)  
ID: <http://orcid.org/0000-0002-8323-4253>

### **Abstract**

This research it is about school violence as a current issue, by the incidence in different educational levels, inside classrooms, by teachers and authorities, triggering in students a series of situations that impact on mental health and emotional, directly affecting learning. The approach of this work is related to teacher authoritarianism, where the students are assaulted, from the traditional teaching role, wich has repercussions in academic and personal development in a significant way. It is concluded that it is important to give the necessary relevance to this problem that constantly affects the educational classrooms, through intervention projects in Mexico, which enable strategies to reduce or eradicate these situations.

### **Keywords**

School violence, pedagogical authority, teaching.

El entorno ideal en el que se debe generar el aprendizaje está basado en la relación interpersonal entre estudiantes y profesores, un espacio así permite que exista socialización, y de este intercambio de aportaciones y puntos de vista dentro del contexto educativo surgen los aprendizajes significativos, como lo expresaba Vigotsky en su teoría sociocultural, en donde explicaba la importancia del contexto en el aprendizaje y el desarrollo humano.

La realidad es, que lo que ocurre en las aulas en ocasiones, no cumple el parámetro de lo ideal o lo necesario para conseguir el mayor aprovechamiento de los estudiantes, el comportamiento de los implicados en el campo educativo no siempre permite el diálogo, las reglas invaden y cuartan el intercambio de ideas y esto ocurre debido al autoritarismo de muchos docentes.

En esta investigación se presentan aportaciones teóricas de autores, quienes a lo largo de su vida profesional han estudiado factores importantes de la autoridad y autoritarismo, elementos cruciales que intervienen en la Educación, tomando en cuenta que este tipo de situaciones se viven a diario en los planteles Educativos.

Covarrubias, P. y Piña, M. (2004) expresan que el aprendizaje en los escenarios escolares no sólo es asunto de comprobar el cumplimiento de objetivos, más bien está mediado por la percepción y la apreciación que los sujetos hacen de las condiciones sociales y de los procesos psicológicos que han intervenido y cambiado su forma de actuar en la realidad, es decir, en la relación educativa, los estudiantes pueden apreciar su propio aprendizaje a partir de los cambios perceptivos y cognoscitivos que ellos reconocen como

resultado de su interacción con los encargados de su educación, y por la influencia que perciben de los mismos sobre sus propias formas de pensar y actuar.

A partir de lo anterior, se puede mencionar que en la actualidad no debería presentarse el autoritarismo en las aulas de clases, ya que un estudiante no debe ser cuartado en su expresión, por el contrario, se debe motivar a involucrarse y dar a conocer sus opiniones y conocimientos de acuerdo a su experiencia, perspectiva y la retroalimentación grupal.

Meza, M.; Zamora, G. y Cox, P. (2017) mencionan que la autoridad es un concepto que puede articularse de forma distinta al ejercicio del poder. Se asocia a la capacidad de ejercer influencia sobre otras personas para que hagan algo. En la escuela se relaciona al poder del docente para vigilar la disciplina y el cumplimiento de las tareas de los alumnos en aula o fuera de ella; por lo que el docente tiene un papel determinante al interior y fuera del aula, desde las diferentes funciones que ejerce en cada uno de los estudiantes, puesto que representa una figura que esta investida por diversos parámetros sociales.

Fernández, C. y Brito, P. (2018) mencionan que la autoridad tradicional del docente se respalda en la norma, que le proporciona los instrumentos para hacerse obedecer: la evaluación que viene a ser una especie de violencia simbólica, término acuñado por Pierre Bourdieu en 1970. Contrario a este tipo de autoridad, es la aquella que se construye sobre el respeto y genera un liderazgo necesario para motivar a los estudiantes a convenir con el docente sobre los puntos más importantes para el buen desarrollo del programa educativo; es decir que en muchas ocasiones las formas de evaluación y de calificación, se emplean como herramientas que se utilizan de forma arbitraria por algunos docentes para producir en los estudiantes miedo y angustia, por lo que se apunta a que en lugar de producir violencia a partir de lo antes mencionado, se intente construir una forma de autoridad basada en el respeto y en los conocimientos que el docente pueda transmitir. Tener autoridad no debe ser considerado un aspecto negativo, lo importante es no utilizarla de forma que pueda perjudicar a los demás, un docente debe contar con la habilidad de enfrentarse a los grupos de clase, con autoridad, pero sin perder el respeto. Esta no debe ser ejercida solo para controlar, si no para direccionar adecuadamente al estudiante.

Se debe mencionar que la poca flexibilidad por parte de algunos profesores en algunos procedimientos empleados, limita la forma en que el estudiante puede desarrollarse, ya que muchas veces se les da tanta importancia a las formas de llegar a algo, que a los resultados mismos. Si aunado a esto se suma el hecho que por exceso de autoritarismo se limita la

expresión, como podremos permitir que los estudiantes expliquen la solución desde su análisis lógico

De acuerdo a Zamora, G. y Zerón, A. (2009) mencionan que la autoridad pedagógica no es un atributo personal, sino un tipo especial de relación por la cual se coordinan los sujetos entre sí, no puede ser reducida a una estrategia del profesor para ser reconocido por sus estudiantes, es una relación mediada por el saber, el conocimiento y la cultura, es una realidad que emerge sólo en la interacción socioeducativa, en el encuentro entre profesores y alumnos, esta debe estar lejos de convertirse en tácticas de control de aula que sólo se interesa en la obediencia de los alumnos; por ejemplo, estrategias de control que sólo se basan en generar vínculos afectivos o en el temor ante el poder discrecional, porque de ser así la tarea sustantiva de enseñar pasa a un segundo plano. La relación sólo se basa en la interacción directa entre maestro y estudiante, desestimando la relevancia del saber, por lo tanto, se debe entender que, sin un saber, la autoridad pedagógica acaba. Este autor pronuncia que el eje central de una autoridad pedagógica es el conocimiento que el docente posee y que puede propiciarle al estudiante, mediante una relación que va más allá del poder, sino de la educación misma, logrando que el proceso enseñanza- aprendizaje sea productivo y beneficioso para todos los involucrados, por lo que es importante que un profesor se actualice periódicamente, dado que vivimos en una sociedad evolutiva, en la que la ciencia va descubriendo nuevos horizontes y modificando la información pasada.

Además, Zamora, G. y Zerón, A. (2009) dan a conocer que la autoridad cobra sentido cuando se reconoce una intención positiva, constructiva por parte del profesor, la intención de enseñarle algo significativo, algo que sirve para su desarrollo en la vida, los alumnos obedecen y hacen lo que les piden, cuando sienten que hay un orden con sentido; los autores hacen referencia que un docente debe motivar a sus estudiantes, relacionar los contenidos con hechos reales, mostrándoles la utilidad y necesidad de aprender, dando otro tipo de visualización, de manera que no solo actúen por una calificación sino por iniciativa propia, eso nos puede llevar como docentes a tener éxito y dirigir nuestra autoridad de forma adecuada, sin imposición.

Martuccelli, D. (2009) expresa que, según Weber, se obedece a otra persona por tres razones: porque ello aparece como natural, esto es, está dictado por el uso de la tradición; debido a que la persona a la que obedecemos tiene rasgos salientes de carácter que ejercen una persuasión inmediata sobre nosotros (el carisma); o bien, porque comprendemos la necesidad funcional y las bases racionales sobre las cuales reposa la

autoridad; es decir que el hecho de obedecer a alguien más, se debe a la relación directa que se haya establecido o estipulado con la persona, si se hace referencia a la docencia, se puede sustentar que esta cumple las tres razones que menciona el autor, ya que comúnmente los estudiantes identifican a la figura del docente, como aquel al que se debe obedecer, sin embargo se debe rescatar que obedecer y ser autoridad no es cuestión de jerarquía, ni se relaciona con los roles jugados, no siempre los rangos superiores jerárquicos logran tener el control de forma óptima alcanzando los objetivos propuestos, esto depende más bien del talento y carisma que se tenga.

Tradicionalmente y a lo largo de la historia se considera al docente como una figura de autoridad en la escala más alta, comparándola con la figura paterna o materna, dejando a un lado las características físicas y personales; Martuccelli, D. (2009) menciona que, en un sistema de roles institucionalizados, poco importan los rasgos personales del actor, es a su función a la que se le reconoce la autoridad, o de lo contrario todo cambiaría si la autoridad se desplaza y se deposita en la persona del actor; a diferencia de lo que las características de personalidad del profesor representan el papel primordial en la percepción de autoridad que tengan los alumnos sobre este.

Los alumnos esperan que los maestros ejerzan autoridad; pero al mismo tiempo tengan espíritu de servicio, que los contenidos se transmitan en forma clara, sencilla y sin reservas, que se cumplan los convenios pedagógicos que se establecen con los alumnos al inicio del curso, un manejo didáctico comunicacional con espacios de decisión para los estudiantes. Fernández, C. y Brito, P. (2018). Por lo que se puede mencionar, que, para mantener y propiciar el bienestar de docentes y alumnos, es importante encuadrar las reglas y normas que regirá el ambiente de convivencia académica, esto permitirá tener mayores respuestas por parte de los estudiantes, sin embargo, idealmente hay que pensar en dichas normativas, reflexionando que puedan ser alcanzadas con ciertos esfuerzos que permitan el aprendizaje, pero garantizar que se puedan cumplir.

En muchas ocasiones en el contexto escolar cuando los estudiantes identifican docentes nuevos o jóvenes se tiene una idea que, a partir de su falta de experiencia, no juegan un papel de autoridad y disciplina, lo que de acuerdo a Martuccelli, D. (2009) la autoridad se declinará de manera distinta en función de la importancia de una disciplina, de la edad del docente, de su talla o de su fuerza de carácter y debe modularse diferencialmente en función de los atributos del profesor. De igual forma hay que mencionar que muchas personas ejercen la docencia desde diferentes profesiones, y no tienen formación pedagógica, quizá este pueda influir de manera considerable al

desenvolverse y el tipo de autoridad que deseen implementar al interior del aula.

Es por tanto que es necesario enfatizar que el autoritarismo excesivo puede tener muchas consecuencias negativas para los estudiantes, llevándolos a fracasar debido a la presión que se ejerce sobre ellos, limitando su estancia en un aula de clase a una frustración, que no permite que tenga el mayor aprovechamiento posible de la asignatura correspondiente. Muchos estudiantes prefieren desertar de una clase a sentirse humillados y señalados ante sus docentes y/o compañeros.

La violencia en las aulas de parte de los docentes está referenciada en la mayoría de los casos en las relaciones de poder y de la falta de actitudes y/o aptitudes de estos para contener las nuevas formas de relacionarse de los estudiantes, así como formas arbitrarias de evaluación, que más allá de emplearse como una herramienta de medición del logro escolar, se utiliza como un medio sancionador que dictaminara si realmente hubo aprendizaje. Desde allí, los estudiantes sienten que se da el abuso y se sienten maltratados por sus docentes. Gallego, Acosta, Villalobos, López y Giraldo (2016).

Martuccelli, D. (2009) menciona que, al enfrentarnos ante la autoridad pedagógica, ocasionalmente surgen dos grandes actitudes. Por un lado, un grupo importante de profesores se refugia en una posición nostálgica, inventando incluso el pasado. Una perspectiva que es tanto más fuerte y frecuente que ninguna capacidad de acción se vislumbra en el horizonte. Por lo demás, y cómo no indicarlo, esta actitud se acompaña muchas veces de una demanda por incrementar los controles y las sanciones. La nostalgia por el pasado se conjuga con una postura autoritaria. Por otro lado, un número incluso más importante de profesores, busca y encuentra una respuesta individual a este problema colectivo. El recurso más empleado es encontrar un estilo personal que permita enfrentar y ganar juegos de desafío y de escalada verbal con los alumnos. La interacción con los estudiantes debe ser en un marco de respeto, el docente debe propiciar un ambiente de confianza entre los alumnos, por lo cual es importante que no se sobrepasen los límites del papel que desempeña cada uno, ya que en ocasiones el docente da exceso de accesibilidad o por lo contrario se presenta el autoritarismo, cabe mencionar que el objetivo primordial dentro del aula es que el docente proporcione estrategias necesarias para llegar al aprendizaje, que sea significativo y posteriormente puedan aplicar en la vida cotidiana o estudios posteriores.

Por otra parte Martuccelli, D. (2009) externa que para ajustar las condiciones de la autoridad pedagógica es necesario: el reforzamiento de una

gestión colectiva y solidaria de la indisciplina escolar y su objetivo es lograr que la autoridad, que ya no se apoya sobre la institución, repose sobre el colectivo de trabajo y no solamente sobre las espaldas de los actores individuales, también es preciso definir un conjunto mínimo de reglas y normas disciplinarias comunes al cuerpo docente las cuales deben ser respetadas en todo momento, lograr que la autoridad se ejerza sin excesos, de manera ordinaria en la vida del colegio, ayudar y respaldar a los miembros más frágiles de la escuela, que los docentes concuerden con el diagnóstico de la situación, encontrar la manera práctica de ayudar al colega que tiene dificultades en su sala de clase. Dentro de los lineamientos de las instituciones educativas se proporcionan reglas y normas generales, al igual que a los estudiantes se le da a conocer sus derechos, por lo cual es importante que desde su ingreso los consideren, para que durante su trayectoria escolar puedan hacerlos aplicar; estos puntos son elaborados por consejos escolares los cuales buscan el propiciar ambientes favorables tanto para los estudiantes como para los docentes lo que lleva a una mejor convivencia escolar y a evitar cualquier situación que se presente en ambas partes, lo cual tiene un impacto en su aprovechamiento escolar.

Actualmente existe una crisis en la juventud donde se observa la pérdida de valores, que va acompañada de situación familiar y económica actual, se hace presente en diferentes conductas, sobre todo en el ámbito escolar donde los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo, como Martuccelli, D. (2009) da a conocer, que frente a la evolución de la nueva legitimidad de la cultura juvenil y transformación de las relaciones de poder entre las generaciones, la desestabilización de la autoridad es patente. Por un lado, los profesores hacen aun referencia, sin tenerles necesariamente gran fe, a un conjunto colectivo de sanciones y obligaciones morales. Por el otro lado, frente al declive de su autoridad cotidiana, y con el fin de mantener la disciplina y el reglamento escolar, están cada vez más obligados a apoyarse sobre consideraciones estrictamente funcionales. La prohibición de una acción sólo se justifica por el mal que ésta produce en el buen desarrollo de la vida escolar. Aún más, en muchos contextos, el sentido mismo de la sanción evoluciona en esta dirección: ella no es invocada sino como una manera de restablecer el buen funcionamiento de las cosas.

Cuando existe una relación de confianza entre docentes y estudiantes propicia una mejor dinámica, alumnos con más seguridad para hacer saber sus dudas e inquietudes lo que beneficia en su desarrollo y desempeño educativo. Lo que lleva a la comunicación pedagógica según Martuccelli, D. (2009) es uno de los elementos más apreciados por los alumnos y al no existir, las consecuencias son importantes, sobre todo por las modificaciones

que esto entraña en la relación con la autoridad, que tiene cada vez más que ejercerse en un espacio de creciente reciprocidad relacional. Los alumnos demandan cada vez más ser tratados de una manera horizontal, la buena relación pedagógica supone una dosis creciente de respeto. En el fondo, la mayor parte de los alumnos no contestan las bases de la autoridad, pero piden un trato más equilibrado, algo que les parece natural dado el universo de comunicación en el que se mueven y la cultura legítima desde la cual perciben la vida social.

Para finalizar, se puede concluir diciendo que el hecho que un profesor tenga autoridad dentro de un aula de clase es algo muy importante y saludable, de esto depende la formalidad que los estudiantes le pueden tomar a la asignatura que se imparte y llegar de una mejor forma a los objetivos trazados, pero no se debe confundir este término con el de autoritario, porque este último entorpece las directrices del aprendizaje, remitiendo a los implicados a tener pocas aportaciones e intercambio de conocimientos. Un profesor con autoridad propone reglas que permitan el dialogo y uno autoritario, las impone, minimiza a los demás y cuarta la comunicación.

## Referencias

- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11 (4), 493-509
- Ceja, S., Cervantes, N. y Ramírez, L. (2011). Estudio de la violencia que el maestro de educación media superior ejerce sobre sus alumnos, como factor de desmotivación académica. Recuperado de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-metodhos/article/view/30412/27448>
- Covarrubias, P. y Piña, M. (2004). La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje.
- Fernández, C. y Brito, P. (2018). Autoridad Pedagógica. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. Vol. 5 Núm. 1.
- Gallego, Acosta, Villalobos, López y Giraldo (2016). Violencia del docente en el aula de clase, pp.116, 125. Universidad Católica de Manizales. Recuperado de <http://www.ucm.edu.co/wp-content/uploads/2018/05/81-166-2-PB.pdf>
- Martuccelli, D. (2009). La autoridad en las salas de clase. *Problemas estructurales y márgenes de acción*. *Diversia*. Vol. Nº 1, pp. 99-128.
- Meza, M., Zamora, G. y Cox, P. (2017). Ejercicio de la autoridad en profesores de educación secundaria de Chile. *Estudios Pedagógicos*, vol. 43, nº 2.

- Paganelli, J. y Madrigal, A. (2012). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/54048/48108>
- Zamora, G. y Zerón, A. (2009). Sentido de la autoridad Pedagógica actual: una mirada desde las experiencias Docentes.

